



+ INFO

DJ SOFÍA CRISTO

DJ - PRODUCTORA - COACH- INFLUENCER - CELEBRITY

Contratación: Diego Falciani

(+34) 646 002 981

diego@suspiriaproducciones.com



Sofía Cristo desde muy temprana edad supo que la música iba a ser su vida y tuvo claro que quería dedicarse a ella en cuerpo y alma. En 1999 comienza su andadura como Dj y empieza a pinchar por los clubs de moda de la capital como sala Arena, sala Paladium, Club Social...

Camaleónica e incombustible, Sofía conecta con el público en cuanto sube a la cabina, convirtiendo una noche normal en una fiesta inolvidable.

Ésta mediática y veterana DJ de la escena nacional, con más de 20 años de carrera a sus espaldas, ha sabido evolucionar musicalmente acorde con los tiempos pero sin perder su esencia y dejando a un lado los estereotipos.

Ha recorrido y recorre con sus giras toda la geografía española pasando por las salas y discotecas más emblemáticas de cada ciudad, además de sus conciertos de verano y su participación en multitud de festivales.

En la actualidad su estilo musical se mueve entre el Remember y el Comercial, aunque sigue conectada con el Electro House, Beatroom y el Future House.

En 2024 ha debutado en el prestigioso festival internacional TOMORROWLAND.



SOFÍA CRISTO SE UNE A ROI PORTO Y SEIKEN PARA PONER RITMO A LAS NOCHES

La Dj internacional se une a sus amigos y compañeros de profesión para lanzar una vibrante remezcla del hit noventero "EL RITMO DE LA NOCHE"

Sofía Cristo regresa a la primera línea musical para poner a bailar a todo el mundo. La DJ internacional ha lanzado junto a su inseparable Seiken y la voz de su amigo Roi Porto una remezcla del hit "El Ritmo de la Noche". El trío de artistas hace gala de una conexión musical y personal excepcional al firmar una versión vibrante y actual de este tema que arrasó en las pistas de baile de todo el mundo en la década de los 90. Respetando siempre la esencia del tema, Sofía y Seiken han elevado el tema a cotas más electrónicas mientras la voz de Roi Porto ha dado una nueva profundidad a una canción que tiene la cualidad de convertir en refugio la pista de baile y abrazar a los que la habitan. Sofía Cristo prosigue así su imparable carrera en las cabinas con nuevos temas y sesiones, además de estar presente este último verano en más 20 festivales punteros.

RITMO DE LA NOCHE

DJANES / ULTIMO MINUTO

Sofía Cristo explica su experiencia en Tomorrowland

CLICK



La DJ española debutó en el festival más importante del planeta y su experiencia no pudo ser más positiva



TOMORROWLAND

AVISO LEGAL.- DERECHOS DE IMAGEN

SUSPIRIA S.L. como cotitular de los derechos relativos a los derechos de imagen de sus artistas representados (Artistas), advierte:

Que NO se autoriza la utilización, uso, alteración, o referencia, sea ésta de la duración, soporte, finalidad, medio, ámbito u objeto, de cualquier carácter gráfico, audiovisual, de audio o cualquier otro no referida expresamente, dado el carácter no limitativo, de los derechos de imagen de los Artistas. Que este tipo de de utilización, uso o referencia de los derechos de imagen de los Artistas, deberá contar con la correspondiente autorización previa, expresa y escrita de SUSPIRIA.

El uso, referencia, alteración o utilización de cualquier forma de lo referido en el apartado anterior sin la referida autorización preceptiva, dará lugar al ejercicio de las acciones civiles y/o penales contra su autor y cualquier partícipe en los hechos, a tenor de lo prevenido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como en la normativa reguladora de la propiedad intelectual, industrial, sobre competencia desleal, así como en el Título XIII, Capítulo XI, Título XVIII, Capítulo II del Código Penal y resto de normas que resultaren de aplicación.

SUSPIRIA

Manager: Miguel Ángel Obrero

Dirección: Fernanda Díaz



DISCOGRAFÍA



AVISO LEGAL.- DERECHOS DE IMAGEN

SUSPIRIA S.L. como cotitular de los derechos relativos a los derechos de imagen de sus artistas representados (Artistas), advierte:

Que NO se autoriza la utilización, uso, alteración, o referencia, sea ésta de la duración, soporte, finalidad, medio, ámbito u objeto, de cualquier carácter gráfico, audiovisual, de audio o cualquier otro no referida expresamente, dado el carácter no limitativo, de los derechos de imagen de los Artistas. Que este tipo de de utilización, uso o referencia de los derechos de imagen de los Artistas, deberá contar con la correspondiente autorización previa, expresa y escrita de SUSPIRIA.

El uso, referencia, alteración o utilización de cualquier forma de lo referido en el apartado anterior sin la referida autorización preceptiva, dará lugar al ejercicio de las acciones civiles y/o penales contra su autor y cualquier partícipe en los hechos, a tenor de lo prevenido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como en la normativa reguladora de la propiedad intelectual, industrial, sobre competencia desleal, así como en el Título XIII, Capítulo XI, Título XVIII, Capítulo II del Código Penal y resto de normas que resultaren de aplicación.

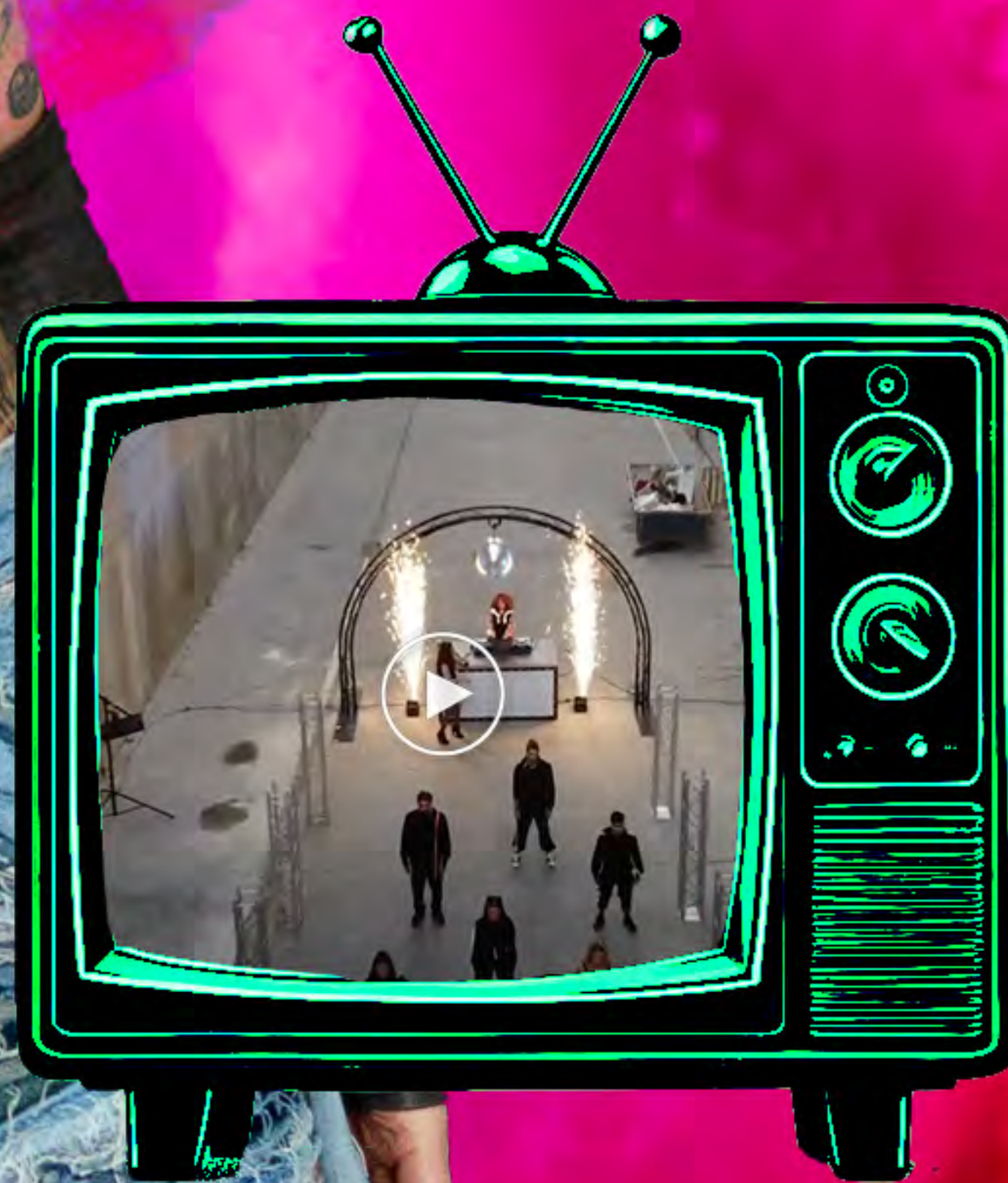
SUSPIRIA

Manager: Miguel Ángel Obrero

Dirección: Fernanda Díaz



VÍDEOS



AVISO LEGAL.- DERECHOS DE IMAGEN

SUSPIRIA S.L. como cotitular de los derechos relativos a los derechos de imagen de sus artistas representados (Artistas), advierte:

Que NO se autoriza la utilización, uso, alteración, o referencia, sea ésta de la duración, soporte, finalidad, medio, ámbito u objeto, de cualquier carácter gráfico, audiovisual, de audio o cualquier otro no referida expresamente, dado el carácter no limitativo, de los derechos de imagen de los Artistas. Que este tipo de de utilización, uso o referencia de los derechos de imagen de los Artistas, deberá contar con la correspondiente autorización previa, expresa y escrita de SUSPIRIA.

El uso, referencia, alteración o utilización de cualquier forma de lo referido en el apartado anterior sin la referida autorización preceptiva, dará lugar al ejercicio de las acciones civiles y/o penales contra su autor y cualquier partícipe en los hechos, a tenor de lo prevenido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como en la normativa reguladora de la propiedad intelectual, industrial, sobre competencia desleal, así como en el Título XII, Capítulo XI, Título XVIII, Capítulo II del Código Penal y resto de normas que resultaren de aplicación.

SUSPIRIA
Manager: Miguel Ángel Obrero
Dirección: Fernanda Díaz

